

## INFORME DE EVALUACIÓN AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CORTE I SEMESTRE DE 2021

### OBJETIVO

Evaluar los avances de gestión y/o cumplimiento de las acciones de mejora establecidas por la Agencia Nacional de Tierras en su plan de mejoramiento institucional.

### ALCANCE

Verificar la eficacia de las acciones de mejora programadas para ejecución en el periodo comprendido del 01/01/2021 al 30/06/2021, junto con aquellas que presentaron incumplimiento, según los resultados alcanzados con corte al cuarto trimestre del 2020. Igualmente, dar a conocer la efectividad de las acciones que fueron objeto de valoración en el primer semestre del 2021.

### CRITERIOS

- Circular No. 1 del 09/07/2015. Fortalecimiento del Sistema de Control Interno frente a la función preventiva.
- Resolución 0042 de 2020. Reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Información (SIRECI).
- Circular 15 del 30/09/2020 de la Contraloría General de la República que brinda lineamientos generales sobre los planes de mejoramiento y manejo de acciones cumplidas.
- Planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República.
- Planes de mejoramiento interno suscritos.
- Matriz Plan de Mejoramiento Institucional – OCI.

## 1. METODOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

El presente informe hace referencia a la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno a la eficacia de las acciones de mejora establecidas por las dependencias en el Plan de mejoramiento de la Agencia Nacional de Tierras – ANT, con el propósito de determinar si las acciones programadas para ejecución en el primer semestre del 2021 se realizaron de acuerdo con lo planificado. Igualmente, verificar la ejecución de aquellas acciones que presentaron incumplimiento según los resultados observados con corte al cuarto trimestre del 2020. Lo anterior, a fin de que las dependencias responsables de ejecución y aquellas que intervienen como apoyo adelanten las gestiones que permitan dar tratamiento a las desviaciones observadas, contribuyendo así, al mejoramiento continuo de los procesos de la Entidad.

La actividad se desarrolló a partir de la información contenida en la matriz de plan de mejoramiento institucional perteneciente a la Oficina de Control Interno, en la cual se agrupa las acciones de

mejora instauradas por la Agencia desde la vigencia 2017 provenientes de la actividad auditora de la Contraloría General de la Nación y la Oficina de Control Interno de la Agencia. Dicha matriz contiene información inherente al hallazgo origen, acción de mejora, actividad, unidad de medida, cantidad, periodo de ejecución, dependencias responsables de ejecución, trazabilidad de la evaluación realizada por la Oficina de Control Interno en cuanto a la eficacia y efectividad, entre otras.

En concordancia con lo anterior, la Oficina de Control Interno a través de correo electrónico del 25/06/2021, remitió a las dependencias responsables de ejecución de las acciones de mejora la base de datos en Excel “Matriz Plan de Mejoramiento Institucional junio 2021”, a fin de que se allegaran, antes del 30/06/2021, los avances de gestión y/o cumplimiento de las acciones de mejora a su cargo, junto a las correspondientes evidencias. Es preciso señalar que, la presente actividad se ejecutó conforme las Dependencias suministraron la información y tuvo dos fases para su ejecución; la primera, hizo referencia al trabajo de campo, donde se valoraron los avances de gestión y/o cumplimiento, junto a las evidencias suministradas, lo anterior, teniendo en cuenta lo establecido en la acción de mejora, actividad, unidad de medida, cantidad y periodo de ejecución, así como, lo evidenciado en el hallazgo origen. La segunda fase, hace referencia al periodo preliminar y comprendió la comunicación vía correo electrónico, a las partes interesadas, de los resultados alcanzados en la evaluación realizada a partir de la información suministrada, dichos resultados fueron consignados en la matriz de plan de mejoramiento y puestos a consideración para las correspondientes observaciones.

Descrito lo anterior, a continuación, se presentan los resultados de la evaluación realizada por el Equipo de la Oficina de Control, a la eficacia de las acciones de mejora, a partir de la información suministrada por los responsables de ejecución, así como, las observaciones allegadas a la evaluación preliminar emitida:

## 2. ESTADO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

El plan de mejoramiento institucional de la Agencia, con corte al 30/06/2021, está conformado por un total de 759 acciones de mejora, de las cuales, 590 provienen del ejercicio auditor realizado por la Contraloría General de la República - CGR y 169, producto de las actividades de evaluación independiente realizadas por la Oficina de Control Interno - OCI.

A continuación, se presenta el estado del plan de mejoramiento institucional en el marco de la eficacia, relacionándose el desempeño alcanzado tanto para el periodo evaluado (primer semestre del 2021), así como, para el acumulado con corte a 30/06/2021:

ESTADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL									
ACUMULADO					PERIODO EVALUADO – ISem2021				
Establecidas	Ejecutadas	Incumplidas	En Términos	% Avance	Programadas para ejecución	Ejecutadas	Ejecutadas Anticipadamente	Incumplidas	% Eficacia
759	562	11	186	74%	73	62	16	11	85%

Tabla 1. Estado del plan de mejoramiento institucional con corte al 30/06/2021.

Fuente: Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI.

Como lo indica la Tabla 1, para el primer semestre del 2021 se obtuvo un desempeño del 85% producto de la ejecución de 62 de las 73 acciones de mejora programadas para ejecución. Respecto a las acciones programadas para finalización, es preciso indicar que, 21 pertenecen a periodos con corte al 31/12/2020 y 52 al primer semestre del 2021. Se debe agregar que, adicional a los resultados mencionados, se observó la ejecución anticipada de 16 acciones de mejora planificadas para periodos posteriores al evaluado.

Finalmente, en relación con el avance acumulado del plan de mejoramiento institucional, se observó una eficacia del 74%, derivado de la ejecución de 562 acciones de mejora de las 759 establecidas.

A continuación, se detalla el desempeño alcanzado por las dependencias responsables de ejecución, por la fuente que originó las acciones de mejora:

### 3. ESTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

La Agencia Nacional de Tierras, con corte al 30/06/2021, contaba con un total de 590 acciones de mejora, producto de las diferentes auditorías realizadas por la Contraloría General de la República, no obstante, es preciso mencionar que, 194 acciones provienen del rezago recibido del extinto INCODER. A continuación, se detalla el estado de las acciones de mejora por dependencia responsable de ejecución:

Plan de Mejoramiento CGR					
Dependencia Responsable de Ejecución	Total CGR	Ejecutadas	En Términos	Incumplidas	Eventualidad
Dirección General	6	5	1	0	0
Oficina de Planeación	37	20	15	2	1
Oficina de Control Interno	1	1	0	0	0
Oficina Jurídica	1	1	0	0	0
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	0	0	0	0	0
Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	18	7	11	0	3
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	19	7	12	0	0
Subdirección de Planeación Operativa	11	2	9	0	1
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	41	26	13	2	0
Subdirección de Seguridad Jurídica de Tierras	7	2	5	0	3
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica	17	1	16	0	7
Dirección de Acceso a Tierras	56	43	12	1	7
Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	40	38	2	0	5
Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Desconges	8	2	4	2	0
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	75	59	16	0	5
Dirección de Asuntos Étnicos	89	73	16	0	16
Subdirección de Asuntos Étnicos	2	0	2	0	2
Secretaría General	47	32	15	0	5
Coordinación para la Gestión Contractual	39	39	0	0	9
Subdirección Administrativa y Financiera	68	64	4	0	0
Subdirección de Talento Humano	5	4	1	0	1
Traslado a la Unidad de Restitución de Tierras	3	3	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>590</b>	<b>429</b>	<b>154</b>	<b>7</b>	<b>65</b>

Tabla 2. Estado del plan de mejoramiento Contraloría General de la República, corte 30/06/2021.

Fuente: Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI.

Para el periodo evaluado se contaba con 46 acciones de mejora programadas para ejecución, de las cuales 37 pertenecen al primer semestre del 2021 y 9 a periodos anteriores al 31/12/2020, frente a lo enunciado, se observó un desempeño del 93% producto de la ejecución de 39 de las 46 acciones proyectadas para finalización. Así mismo, se evidenció la ejecución anticipada de 14 acciones de mejora planificadas para periodos posteriores al evaluado.

En cuanto al desempeño acumulado, la Tabla 2 referencia la ejecución de 429 acciones de mejora de las 590 establecidas, observándose un avance de gestión del 73%. Sin embargo, se evidenció el incumplimiento en su planificado de 7 acciones, las cuales se relacionan a continuación:

Periodo de Cierre	Responsable de Ejecución	Total Incumplidas	Código de la Acción de Mejora - AME	Mes de Cierre
Primer Trimestre 2021	Dirección de Acceso a Tierras	1	AME-543	Marzo
	Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	1	AME-504	Marzo
	Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	1	AME-568	Marzo
Segundo Trimestre del 2021	Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	1	AME-494	Mayo
	Oficina de Planeación	2	AME-579, AME-594	Abril Junio
	Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	1	AME-569	Mayo

**Tabla 3.** Acciones de mejora incumplidas.  
Fuente: Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI,

A continuación, se presenta el porcentaje de avance de los planes de mejoramiento de acuerdo con el ejercicio auditor que los originó:

AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO POR AUDITORÍA, CORTE 30/06/2021								
Ítem	Auditoría Origen	Total Hallazgos	Total Acciones Establecidas	Ejecutadas	En Términos	Incumplidas	Eventualidad	% de Avance PM
1	Rezago INCODER	178	194	194	0	0	0	100%
2	Auditoría al Proceso Liquidador INCODER VF 2016	6	16	15	1	0	1	94%
3	Auditoría Financiera vigencia fiscal 2016	18	30	30	0	0	0	100%
4	Auditoría Financiera vigencia fiscal 2017	8	10	10	0	0	0	100%
5	Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018	30	96	77	19	0	30	80%
6	Auditoría de cumplimiento Implementación Reforma Rural Integral - RRI, vigencia 2017 2018	5	15	12	3	0	4	80%
7	Denuncia en el marco de la Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018	2	2	2	0	0	0	100%
8	Denuncia Predio Agua Linda	1	2	2	0	0	1	100%
9	Auditoría de cumplimiento a la Política de acceso, formalización y restitución de derechos territoriales de comunidades indígenas en el PND 2015-2018	12	23	13	10	0	9	57%
10	Auditoría Financiera vigencia fiscal 2019	23	59	39	20	0	9	66%
11	Auditoría Intersectorial de Cumplimiento a la Política de Administración de Baldíos	24	75	20	53	2	10	27%

12	Auditoría de cumplimiento articulada al Proyecto de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural - ANT, vigencia 2019 a junio 30 de 2020	23	36	8	27	1	1	22%
13	Auditoría de desempeño intersectorial preparación para la implementación del ODS 1 Fin de la Pobreza con Enfoque de Género, vigencias 2016 - 2019	14	32	7	21	4	0	22%
<b>TOTALES</b>		<b>344</b>	<b>590</b>	<b>429</b>	<b>154</b>	<b>7</b>	<b>65</b>	<b>73%</b>

**Tabla 4.** Avance del plan de mejoramiento por auditoría origen.  
**Fuente:** Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI.

Como se observa en la Tabla 4, la Agencia Nacional de Tierras en el marco de su gestión ha dado tratamiento a un total 13 actividades de evaluación, de las cuales, 5 presentan una ejecución del 100% y otras 5, referencian una ejecución mayor al 50% en el plan de mejoramiento implementado, a saber, Rezago INCODER (100%), Auditoría Financiera vigencia fiscal 2017 (100%), Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018 (100%), Denuncia en el marco de la Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018 (100%), Denuncia Predio Agua Linda (100%), Auditoría al Proceso Liquidador INCODER VF 2016 (94%), Auditoría Financiera vigencia fiscal 2018 (80%) y Auditoría de cumplimiento Implementación Reforma Rural Integral - RRI, vigencia 2017 2018 (80%), Auditoría de cumplimiento a la Política de acceso, formalización y restitución de derechos territoriales de comunidades indígenas en el PND 2015-2018 (57%), Auditoría Financiera vigencia fiscal 2019 (66%).

## **EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES DE MEJORA ESTABLECIDAS**

Para el primer semestre del 2021, la Oficina de Control Interno en cumplimiento del Programa Anual de Auditorías no llevó a cabo evaluación de efectividad de acciones de mejora ejecutadas.

## **SOLICITUDES DE MODIFICACIÓN DE ACCIONES DE MEJORA**

Para el periodo evaluado algunas Dependencias responsables de ejecución presentaron solicitud de eventualidad de unas acciones de mejora vigentes, las cuales fueron presentadas para consideración del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en sesión del 30 de junio del 2021, aprobándose lo relacionado con las siguientes acciones:

<b>CONSOLIDADO SOLICITUD DE EVENTUALIDADES</b>	
<b>Dependencia Responsable de Ejecución</b>	<b>Código Acciones de Mejora</b>
Dirección de Asuntos Étnicos	AME-319, AME-331, AME-332, AME-333, AME-334, AME-348, AME-349, AME-375, AME-376, AME-381, AME-382, AME-390, AME-393, AME-409, AME-424
Subdirección de Asuntos Étnicos	AME-374, AME-378
Dirección de Acceso A Tierras	AME-401*, AME-430, AME-441
Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	AME-339, AME-341
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	AME-355, AME-404, AME-415, AME-416
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica	AME-461, AME-478, AME-479, AME-480, AME-487, AME-491, AME-506
Subdirección de Seguridad Jurídica	AME-530, AME-531, AME-532

Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	AME-365, AME-366
Subdirección de Planeación Operativa	AME-548
Oficina de Planeación	AME-432
Secretaría General	AME-286, AME-293, AME-300, AME-307, AME-315
Coordinación Para La Gestión Contractual	AME-301

\* **AME-401.** Acción de mejora con múltiples Dependencias responsables de ejecución, a saber, Dirección de Acceso a Tierras, Dirección de Asuntos Étnicos, Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad y Dirección de Gestión Jurídica de Tierras. Se presenta en el consolidado a cargo de una sola dependencia para evitar la duplicidad en las cifras totales.

**Tabla 6.** Solicitud de modificación de acciones de mejora.  
**Fuente:** Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI.

#### 4. ESTADO DE PLAN DE MEJORAMIENTO INTERNO

Plan de Mejoramiento Interno - PMI					
Dependencia Responsable de Ejecución	Total PMI	Ejecutadas	En términos	Incumplidas	Eventualidad
Dirección General	4	4	0	0	0
Oficina de Planeación	13	13	0	0	0
Oficina de Control Interno	0	0	0	0	0
Oficina Jurídica	26	26	0	0	0
Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	7	7	0	0	0
Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad	0	0	0	0	0
Subdirección de Sistemas de Información de Tierras	20	15	5	0	0
Subdirección de Planeación Operativa	0	0	0	0	0
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	3	1	2	0	0
Subdirección de Seguridad Jurídica de Tierras	3	2	1	0	0
Subdirección de Procesos Agrarios y Gestión Jurídica	0	0	0	0	0
Dirección de Acceso a Tierras	6	2	2	2	0
Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas	7	2	4	1	0
Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	3	3	0	0	0
Subdirección de Administración de Tierras de la Nación	2	2	0	0	0
Dirección de Asuntos Étnicos	2	2	0	0	0
Subdirección de Asuntos Étnicos	0	0	0	0	0
Secretaría General	34	30	4	0	0
Coordinación para la Gestión Contractual	3	2	1	0	0
Subdirección Administrativa y Financiera	34	20	13	1	0
Subdirección de Talento Humano	2	2	0	0	0
Traslado a la Unidad de Restitución de Tierras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>169</b>	<b>133</b>	<b>32</b>	<b>4</b>	<b>0</b>

**Tabla 7.** Estado del plan de mejoramiento interno, corte 30/06/2021.  
**Fuente:** Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional OCI.

Para el periodo evaluado se contaba con 27 acciones de mejora programadas para ejecución, de las cuales 15 pertenecen al primer semestre del 2021 y 12 a periodos anteriores al 31/12/2020, frente a lo enunciado, se observó un desempeño del 85% producto de la ejecución de 23 de las 27 acciones proyectadas para finalización. Así mismo, se evidenció la ejecución anticipada de 2 acciones de mejora planificadas para periodos posteriores al evaluado.

Frente al desempeño acumulado, la Tabla 7 referencia la ejecución de 133 acciones de mejora de las 169 establecidas, observándose un avance de gestión del 79%. No obstante, se evidenció el incumplimiento en su planificado de 4 acciones, las cuales se relacionan a continuación:

Periodo de Cierre	Responsable de Ejecución	Total Incumplidas	Código de la Acción de Mejora - AME	Mes de Cierre
Segundo Trimestre 2020	Subdirección Administrativa y Financiera	1	AMI-101	Junio
Primer Semestre 2021	Dirección de Acceso a Tierras	2	AMI-148 – AMI-158	Marzo Mayo
	Subdirección de Acceso a Tierras en Zonas Focalizadas Subdirección de Acceso a Tierras por Demanda y Descongestión	1	AMI-151	Junio

## 5. CONCLUSIONES

En concordancia a las actividades de verificación realizada por el equipo de la Oficina de Control Interno al plan de mejoramiento institucional, se observó lo siguiente:

- Respecto al plan de mejoramiento perteneciente a la Contraloría General de la República, para el primer semestre del 2021 se observó un desempeño del 93%, así como, se evidenció un cumplimiento acumulado del 73%. Por otra parte, se observó la ejecución anticipada de 14 acciones de mejora planificadas para periodos posteriores al evaluado.
- En cuanto al plan de mejoramiento interno, para el primer semestre del 2021 se observó un desempeño del 85%, así mismo, se evidenció un cumplimiento acumulado del 79%, igualmente, se observó la ejecución anticipada de 2 acciones de mejora planificadas para periodos posteriores al evaluado.
- Si bien el porcentaje de incumplimiento de acciones de mejora disminuyó notoriamente frente a lo evidenciado con corte al 31/12/2020, para el periodo evaluado se observó el incumplimiento de 11 acciones, de las cuales, 7 pertenecen al plan de mejoramiento de la Contraloría General de la República y 4 al plan de mejoramiento interno.
- De los 13 planes de mejoramiento gestionados por la Agencia desde su funcionamiento, 5 presentan una ejecución del 100% y 5 una ejecución superior al 50%.
- En cuanto a la efectividad de las acciones de mejora implementadas ante la Contraloría General de la República, está pendiente, por la dependencia responsable de Ejecución, la reformulación de las acciones de mejora AME-024 y AME-138.

## 6. OPORTUNIDADES DE MEJORA

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración del responsable del proceso y las partes que intervienen en el mismo; que, si bien no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo del proceso de seguimiento, evaluación y mejora, en materia de gestión de planes de mejoramiento:

1. Se invita a las dependencias a consultar el instructivo SEYM-I-001 EVALUACIÓN DE PLANES DE MEJORAMIENTO versión 1 del 14/12/2020, establecido por la Oficina de Control Interno para estandarizar los lineamientos concernientes a la evaluación las acciones de mejora y sus eventualidades.
2. Se solicita a las dependencias responsables de ejecución de las acciones de mejora, que presentaron incumplimiento según su programación, adelantar las actividades pertinentes que conlleven a su cierre satisfactorio.
3. Se insta a las dependencias responsables de las acciones de mejora que presentaron cierre no efectivo, adelantar la correspondiente reformulación, a fin de dar tratamiento a lo observado por el Ente de control.
4. Atender los compromisos establecidos a través de la Carta de Representación en cuanto a la importancia del suministro de información en los parámetros de calidad, veracidad y oportunidad, atendiendo, lo establecido en las acciones de mejora, su unidad de medida y cantidad.
5. Fortalecer el análisis de lo observado por los Entes de Control en los respectivos hallazgos, a fin de establecer la causa raíz real, que conlleve a la formulación de acciones de mejora efectivas que de tratamiento de fondo a las desviaciones objeto de observaciones.

**Anexo.** Matriz Estado PMI\_ISem2021.

Aprobó:

**Documento físico firmado**  
**ANA MARLENNE HUERTAS LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno (e)

Proyectó:

**Documento físico firmado**  
**LILA MARÍA GUZMÁN**  
Gestor T1, Oficina de Control Interno

Julio, 29 de 2021.